



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

*En la ciudad de Machachi, Cabecera del cantón Mejía, hoy **JUEVES 16 DE JULIO DE 2015**, siendo las 09H05, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Sr. José Badillo Bejar, Srta. Yesica Cuero Anangonó, Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez y Lic. Ernesto Marcial Valencia. Además asisten: Ing. Talía Phuma Astudillo, Directora Financiera; Dr. Sergio Salazar Quishpe, Director de Servicios Públicos e Higiene; Dr. Bolívar Torres Espinoza, Procurador Síndico; y, Dra. Silvia Cárdenas Sandoval, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía del 09 de Julio de 2015; y,*
- 3. Elaboración del Orden del Día para la Sesión Solemne en conmemoración a los 132 años de Cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de Julio de 2015*

**DESARROLLO:**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** *El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía, pone a consideración del Concejo, el orden del día para la presente sesión y se da lectura al mismo.- El Dr. Edgar Pinto Villagómez, dice, señor Alcalde, Usted me encargó que hiciera una propuesta del orden del día para la Sesión Solemne y así lo hice pero no consta como lo habíamos conversado, el oficio indica "Machachi, 06 de julio de 2015 Oficio No. 141-2015-GADMCM-SC-S Señor Economista Ramiro Barros Jácome ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Presente.- Reciba atento y cordial saludo, el deseo de éxitos en sus funciones a Usted encomendadas. El motivo del presente, es para hacer la entrega de la Propuesta para la Sesión Solemne del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, al conmemorarse el centésimo trigésimo segundo aniversario de cantonización del Cantón Mejía. Por la favorable atención que se digne dar a la presente, reitero sinceros agradecimientos. Atentamente; Dr. Edgar Pinto V. CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA".- El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

*Mejía, dice, Concejal doctor Edgar Pinto Villagómez, más bien como punto de orden dentro del punto tres creo que se debería topar lo que Usted nos está manifestando, aprobamos el orden del día y en el punto tres habla sobre todo lo que Usted está diciendo.- Por disposición del señor Alcalde se procede a tomar la votación, a favor votan: Sr. José Badillo Bejar, Srta. Yesica Cuero Anangonó, Dr. Juan Carlos Guanochanga, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez, Lic. Ernesto Marcial Valencia y, Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía.- Total de la votación ocho votos a favor.- **RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve, aprobar el orden del día en la forma como está presentado.***

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA DEL 09 DE JULIO DE 2015.-** *El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía, pone a consideración del Concejo la aprobación del acta.- Se procede a tomar la votación, a favor votan: Srta. Yesica Cuero Anangonó, Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez, Lic. Ernesto Marcial Valencia; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía.- En blanco vota el Sr. José Badillo Bejar, por no haber estado presente.- Total de la votación siete votos a favor y un voto en blanco que de conformidad con lo previsto en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se suma a la mayoría, dando un total de ocho votos a favor.- **RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve, aprobar el acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía del 09 de Julio de 2015, sin ninguna observación.***

**3.- ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN A LOS 132 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA, A REALIZARSE EL 23 DE JULIO DE 2015.-** *El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía, pone a consideración del Concejo la elaboración del Orden del Día para la Sesión Solemne en conmemoración a los 132 años de Cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de Julio de 2015.- El Dr. Edgar Pinto Villagómez, dice, en el otro memorando digo, Señor Economista Ramiro Barros Jácome ASUNTO: PROYECTO ORDENANZA REFORMATORIA De mi consideración: En calidad de Concejal, y conforme a la atribución de los concejales y concejalas que establece el COOTAD en su Art. 58, literal b) Presentar proyectos de Ordenanzas,*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

*cantonales en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; adjunto en físico para su conocimiento y disposición el Proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE NUEVO REGIMEN DE CONDECORACIONES DEL CANTÓN MEJÍA; esto lo hice ante Usted, lo dije a la doctora Silvia Cárdenas, el señor Síndico se portó a la altura diligentemente atendió esto y se presentó una propuesta para reformar el artículo trece para poder hacer eso, porque en la Ordenanza decía que solo había que hacerlo el once de Noviembre en las fiestas de Machachi, no en otros momentos, refiriéndome a los deportistas, en cuanto a la propuesta la tengo aquí, no se si por Secretaria se da lectura.- Por Secretaría se procede a dar lectura de la propuesta del orden del día para la Sesión Solemne, enviada por el Concejal doctor Edgar Pinto Villagómez, la misma que es como sigue:*

**“PROPUESTA**

***SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, AL CONMEMORAR EL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DEL CANTÓN MEJÍA.***

***Siendo las 15H00 de hoy, día jueves 23 de julio de 2015, se instala la sesión conmemorativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:***

- 1.- Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Banda de Músicos del Municipio del Cantón Mejía, y coreado por los asistentes;***
- 2.- Intervención de la o el concejala o concejal... dando la bienvenida a la concurrencia;***
- 3.- Lectura del Acuerdo del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, al pueblo Mejiense; y, mención de acuerdos y comunicaciones recibidas;***
- 4.- Reseña Histórica alusiva a la fecha a cargo de la o el concejala o concejal...;***

**HOMENAJE POS MORTEM:**



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

**5.- Intervención de la o el concejal o concejala... en homenaje a las personas fallecidas:**

- a) **Al Sr. Jorge Zurita** - Atleta de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, nativo de la parroquia de Alóag. Ganador en tres años consecutivos, en las carreras Últimas Noticias de la ciudad de Quito.
- b) **Al señor Coronel de Estado Mayor Conjunto. Víctor Hugo Londoño Albuja, nativo de Machachi**, quien obtuvo medalla de oro en la disciplina de equitación en los Juegos Bolivarianos en el año 1968, realizados en la ciudad de Quito; y
- c) **Al señor Brayan Alexander Salazar Molina, oriundo de la parroquia EL Chaupi**, fallecido por accidente de la naturaleza, en el parque Sebastián de Benalcazar, el 26 de junio de 2015.

**CONDECORACIÓN A EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL QUE HAYAN CUMPLIDO 25 AÑOS DE LABOR EN LA INSTITUCIÓN.**

**6.-...**

**CONDECORACIÓN A PERSONAS E INSTITUCIONES DEPORTIVAS**

**7.- Se otorga la condecoración SEGUNDO MIGUEL SALAZAR, A la señorita Martha Calvachi Cadena**, nativa de Machachi, Atleta ganadora de varias medallas: cuatro de oro, dos de plata y dos de bronce en los Juegos Panamericanos realizados en Quito en el año 2005.

**7. 1.- Se otorga la condecoración VEINTE Y TRES DE JULIO**, al Club Formativo Especializado Estudiantil, de la ciudad de Machachi, al cumplir 50 años de su fundación, ya, que con su labor ha contribuido al engrandecimiento del deporte en el cantón Mejía.

**7.2.- Se otorga la condecoración SEGUNDO MIGUEL SALAZAR**, Al señor **José Llumigusin Quishpe**, artesano destacado en la elaboración de artículos de arcilla y barro, oriundo de la ciudad de Machachi.

**7.3.- Se otorga la condecoración SEGUNDO MIGUEL SALAZAR**, Al señor **Nectario Alvear**, atleta campeón sudamericano en la disciplina de ATLETISMO y, ganador de las carreras "Circuitos Barrios de Quito". Nativo de la parroquia de Alóag,



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

7.4.- Se otorga la condecoración SEGUNDO MIGUEL SALAZAR, A la señorita **Elsa Albuja Vascones**, deportista que participó en Venezuela, disciplina básquet, año 1951, medalla de Oro. Oriunda de la ciudad de Machachi.

7.5.- Se otorga la condecoración SEGUNDO MIGUEL SALAZAR, Al señor **Kevin Vargas**, campeón nacional; y campeón en tiro con arco en los Juegos Panamericanos año 2.015 en la república de Chile, oriundo de la parroquia de Alóag.

**8.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, ACUERDOS Y ACTAS INTERINSTITUCIONALES.**

8.1.-

8.2.-

8.3.-

9.- Intervención del señor economista Gustavo Baroja Narváez, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha;

10.- Discurso de orden a cargo del señor Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; y,

11.- Himno al Cantón Mejía, interpretado por la Banda de Música Municipal del cantón Mejía, y coreado por los asistentes.”

**El Dr. Edgar Pinto Villagómez**, dice, esto lo habíamos hecho, y después conversé con Usted al haberme delegado, lo he hecho con afecto, con responsabilidad, investigando algunas cosas que era menester e importantes, y como lo había dicho poner en consideración para que el Concejo lo resuelva.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome**, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía, dice, no se, si el Comité se ha estado reuniendo.- **El Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña**, dice, en realidad el Comité desde la última vez, no hemos podido reunirnos porque como Usted sabe, quien convoca es el señor Alcalde para esta situación; sin embargo, tenemos una inquietud que en realidad se había visibilizado con los compañeros, que la mayor parte de condecoraciones es dirigida a deportistas, entonces nosotros tenemos clara esta situación, no por esto quiere decir que no se lo pueda hacer, o sea a cada uno de los deportistas que hayan dejado en alto el nombre del cantón Mejía, por ende son los ciento treinta y dos años del Cantonización, uno en ese sentido; el siguiente punto es el que tiene que ver justamente con el desarrollo, planificación posiblemente del cantón Mejía, como por ejemplo había la sugerencia de condecorar al señor César Arguero, quien



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

donó el terreno para el complejo chacarero en El Chaupi, donó el espacio para la UPC, entonces son personas que en realidad han aportado para desarrollo, en este caso en la parroquia El Chaupi; no está por demás también que a los deportistas se lo realice en la fecha del once de Noviembre; lo otro sería, en todo caso también hay instancias deportivas, órganos rectores Cantonales como es la Liga Deportiva Cantonal de Mejía, que también debe hacerlo en sus momentos, pero como recalco, no con esto quiero decir que no se lo haga aquí en este tipo de sesiones o actos solemnes, pero a la vez también sería bueno que la propuesta vaya acompañada con los documentos respectivos, que avalicen prácticamente a las personas que se están proponiendo con los alcances logrados, porque en realidad todos podríamos proponer nombres pero si no tenemos la documentación respectiva, entonces no se a que personas valdría la pena condecorar.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía,** dice, si más bien damos lectura de la propuesta que está, vamos comparando con la que Usted propone, y de ser necesario realmente propondría reunirse y dar la potestad administrativamente para poder realizar los cambios que sean necesarios y allí se van incluyendo las cosas que faltaren, no veo ningún problema.- **El Dr. Edgar Pinto Villagómez,** dice, estamos completamente de acuerdo, estoy de acuerdo con lo que dice el doctor Juan Carlos Guanochanga, así es, no es una situación terminada tenemos que recoger todas las ideas en eso estamos completamente de acuerdo, solo que en el asunto de los deportistas, inclusive me leí un libro que me prestaron, ya lo tuve que entregar, eso está en un libro de la historia de lo que es el deporte, entonces de ahí se sacó eso, de como había sido realmente, porque estoy de acuerdo que uno tiene que hacerlo; y, asimismo hubo una petición cuando investigando dice nació en Quito y aunque viva esa persona en el Cantón, digo, esto de pronto no pasa así que no le puedo poner, con el respeto que se merecen todas las personas así lo dije, sin embargo, por eso no se puso por ejemplo a esa persona.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía,** dice, entonces si damos lectura y vamos verificando con la propuesta que ha hecho el doctor Edgar Pinto, y si es que faltare alguno más, ahí la propuesta es que, administrativamente se pueda decidir eso con todos los argumentos correspondientes, y realmente se pueda poner dentro de las condecoraciones y en respeto de lo que dice la Ordenanza, para evitarnos cualquier problema.- Por Secretaría se procede a dar lectura de la propuesta del orden del día para la Sesión Solemne remitida por Alcaldía, que está realizada de la siguiente manera:



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, AL CONMEMORAR EL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA, DECRETADO POR EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, EL 23 DE JULIO DE 1.883 MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO.**

*1.- Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Banda Municipal y coreado por los asistentes;*

*2.- Lectura del Acuerdo del Concejo del Gobierno A. D. Municipal del Cantón Mejía al pueblo Mejiense; y, mención de acuerdos y comunicaciones recibidos;*

*3.- Reseña Histórica alusiva a la fecha a cargo de la señora Concejala o del señor Concejal.*

**4.- CONDECORACIONES:**

**5.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, ACUERDOS Y ACTAS INTERINSTITUCIONALES.**

*6.- Intervención del señor Economista Gustavo Baroja Narvárez, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha;*

*7.- Discurso de orden a cargo del señor Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; y,*

*8.- Himno al Cantón Mejía interpretado por la Banda Municipal y coreado por los asistentes.*

***El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía, dice, coincide plenamente con la propuesta, lo único que está por definir son las condecoraciones y la reseña histórica a cargo de que Concejal; al menos para las condecoraciones tocaría nuevamente reunirse, ahí más bien pediría que el Comité de Gestión Cultural, conjuntamente con todos los compañeros Concejales puedan reunirse y definir adicionalmente a la propuesta que haya, obviamente puede haber algo adicional de acuerdo a lo que está establecido en la Ordenanza para poner las condecoraciones, entonces nos dan la libertad para en conjunto con Ustedes hacer eso administrativamente; y, lo que si cabe en el punto tres de la reseña histórica alusiva a la fecha por parte de algún señor Concejal o señora Concejala, más bien para poder tomar la decisión por parte del Concejo.-***

***El Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, dice, en todo caso quisiera MOCIONAR que se apruebe la propuesta que se nos ha hecho llegar por parte de la Secretaria para la Sesión Solemne, por los ciento treinta y dos años de Cantonización; y, a vez, también quisiera decir antes de continuar con la propuesta, si es que algún Concejal como Usted lo manifestó, tiene la voluntad de hacer llegar o dar a***



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

*conocer alguna persona que haya tenido relevancia con el desarrollo del cantón Mejía o que haya hecho quedar en alto el nombre del Cantón con sus respectivos documentos para que sean considerados en las condecoraciones.- **El Dr. Henry Monga Aguilar**, dice, a medida que vamos desarrollando el orden del día, referente al punto de la elaboración del día para la sesión solemne en conmemoración de los ciento treinta y dos años de cantonización de Mejía a realizarse el veintitrés de Julio del dos mil quince, en el año pasado la aprobación de este orden del día incluso ya estaba con las personas que se les iba a condecorar, no se como podemos aprobar una propuesta, si todavía no tenemos estructurado el orden del día que va para la Sesión Solemne, porque creo que ésta es una reunión precisamente para elaborar el orden del día, no se si es que en lo posterior podría modificarse la propuesta que está estructurada o no, se supone que aquí nos convocaron para tratar el punto de la elaboración del orden del día, deberíamos sacarle ya estructurado el orden del día, es solamente una pregunta para quienes manejan el tema normativo y la forma de como se estructura el orden del día; y, adicional a eso la Ordenanza configura ciertas condecoraciones referente a la condecoración José Mejía Lequerica, Carlos Brito Benavides, Panzaleo de Oro, se debería ir ajustando por categorías las personas que vayan hacer condecoradas de acuerdo a la Ordenanza.- **El Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña**, dice, para que quede clara la moción, recogiendo también las ideas de los compañeros Concejales como se lo ha venido actuando también el año anterior, **MOCIONO** que se apruebe el orden del día para la Sesión Solemne a realizarse el 23 de Julio del año en curso al conmemorar 132 años de Cantonización de Mejía; y, que se autorice al señor Alcalde para que se estructure administrativamente el orden del día.- **El Dr. Edgar Pinto Villagómez**, dice, tiene que decir no que se estructure, sino que se complemente el orden del día, porque ya está estructurado, ya hay una propuesta, sino que se complemente, tiene que complementarse en base a un análisis.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A. D. Municipal del cantón Mejía**, dice, son palabras una u otra son de forma, que no afectan en nada.- **El Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña**, dice, que se ponga en la moción "... que maneje administrativamente el orden del día".- **El Sr. José Badillo Bejar y la Srta. Yesica Cuero Anangonó, APOYAN.-** Se procede a tomar la votación, a favor votan: Sr. José Badillo Bejar, Srta. Yesica Cuero Anangonó, Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez, Lic. Ernesto Marcial Valencia; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D.*





**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

*Municipal del cantón Mejía.- Total de la votación ocho votos a favor.-  
**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, aprobar el orden día para la  
Sesión Solemne a realizarse el 23 de Julio del año en curso, al conmemorar 132  
de Cantonización de Mejía; y, autorizar al señor Alcalde para que maneje  
administrativamente el orden del día; como a continuación se indica:*

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA, AL CONMEMORAR EL CENTÉSIMO TRIGÉSIMO  
SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA, DECRETADO POR  
EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, EL 23 DE JULIO DE 1.883  
MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO.**

*1.- Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Banda Municipal y coreado  
por los asistentes;*

*2.- Lectura del Acuerdo del Concejo del Gobierno A. D. Municipal del Cantón  
Mejía al pueblo Mejiense; y, mención de acuerdos y comunicaciones recibidos;*

*3.- Reseña Histórica alusiva a la fecha a cargo de la señora Concejala o del señor  
Concejal Licenciado Ernesto Marcial Valencia.*

**4.- CONDECORACIONES:**

**5.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, ACUERDOS Y ACTAS  
INTERINSTITUCIONALES.**

*6.- Intervención del señor Economista Gustavo Baroja Narvárez, Prefecto del  
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha;*

*7.- Discurso de orden a cargo del señor Economista Ramiro Barros Jácome,  
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; y,*

*8.- Himno al Cantón Mejía interpretado por la Banda Municipal y coreado por  
los asistentes.*

*Siendo las 10h10, el señor Alcalde da por terminada la Sesión Ordinaria del  
Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 28**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 16 - JULIO - 2015**

**ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

---

*Ec. Ramiro Barros Jácome*  
ALCALDE  
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA

*Dra. Silvia Cárdenas Sandoval*  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.-** *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 30 de Julio de 2015.- CERTIFICO.-*

*Dra. Silvia Cárdenas Sandoval*  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA